

LOS SINDICATOS: Célula de la organización del Estado

Es evidente que si queremos lograr una clara ordenación profesional y un régimen jurídico basado en normas económicas de unidad y expansión hay que colocar, como base de esta ordenación un ente jurídico que no puede ser otro que el Sindicato. No hay otra piedra de cimentación posible en la estructura que se da a la organización social y económica del Estado.

El Sindicato en marcha necesita de la soldadura con la organización económica del país y el Estado se da la por medio de una legislación que, siendo variadísima en su origen, tenga como punto de convergencia la Ley Sindical.

El Sindicato es el órgano realizador o de ejecución de las necesidades del país. En él están representados los intereses de los asociados —los productores y los consumidores—, las órdenes de ejecución vienen del Estado, principio vital en el orden económico y además como orden complementario, el Sindicato ha de realizar también "la adherencia del Movimiento al pueblo".

El desarrollo de estos principios, lo define así "Arriba", órgano de expresión del que por su autoridad, es fuente de toda doctrina: "El Nacionalismo está fundado en su típico entendimiento de la Nación, considerada no sólo como unidad económica sino, principalmente, como un todo moral y político. La Nación y el Estado son llenados de nuevo con la participación real y consciente de todas las actividades morales, económicas y políticas del pueblo a través de sus unidades naturales. Y el Sindicato, unidad natural, se convierte en instrumento del Partido, entendido éste como auténtica expresión política nacional del Estado."

Pero es necesario puntualizar el contenido funcional del Sindicato y de la Organización Sindical. Si el Estado es la forma política suprema, fundada en el principio de Unidad política, económica y moral; si el Sindicato es realizador de funciones delegadas de interés público, medio de acción y no régimen, es necesario precisar bien hasta dónde alcanza la función delegada por el Estado a la Organización Sindical como instrumento del Partido y la posición que ocupa el Sindicato en el Estado como entidad organizadora de la ordenación económica.

¿Cómo se puede llevar a cabo este programa?
Esto entra ya en la línea de mando político-administrativa. Precisa para ello, ante todo, contar con la colaboración estrecha y decidida de un grupo numeroso de productores selectos. Los mandos sindicales, especialmente los delegados provinciales y locales, han de poner todo su talento, entusiasmo y espíritu nacionalista para crear y desarrollar las entidades sociales y económicas —hermandades, cofradías, gremios, etc.— que lleguen a constituir el gran conjunto económico que será el sindicato vertical de cada ramo de la producción. Es necesario que quienes hayan de poner en marcha este potente organismo que ha de vigilar el cumplimiento de las leyes sociales; reparar agravios, formar tribunales de honor y de conciliación, inspeccionar el cumplimiento de la acción sindical, sean un grupo de selección; productores que por su capacidad, honradez y competencia tengan autoridad suficiente para nutrir la línea de mandos indispensable a toda gran obra de carácter social.

En cada pueblo de España, en fábricas, en talleres, en las besanas y hasta en las más humildes barcas de los pescadores habrá de prevalecer la autoridad de estos productores selectos, verdadera aristocracia del trabajo que ha de constituir en el futuro una Orden Nobiliar formada, no por meros doctrinarios, sino por hombres de trabajo, bien de clase modesta o elevada.

Los que sean dignos de pertenecer a esa orden ocuparán los primeros puestos en los actos que celebre la comunidad nacionalista. Tendrán honores e insignias especiales; serán los encargados de la organización y vigilarán el cumplimiento de las leyes sociales.

La Delegación Nacional organizará cursos para jerarquizar con el fin de capacitar y seleccionar los mandos.

División Azul

SOLEMNE FUNERAL POR LOS CAIDOS

La Jefatura Provincial del Movimiento tiene el honor de invitar a los familiares de los camaradas de la División Azul caídos en el frente de combate al funeral que por ellos se celebrará el próximo día 26, a las once de la mañana, en la Capilla de los Padres Franciscanos. A este acto quedará invitado el pueblo soriano en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Soria, 24 de febrero de 1942.
—El Jefe Provincial Acctal.

Gobierno civil de la provincia

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, en lo sucesivo, todas las solicitudes para la concesión de licencia de uso de armas de caza y para cazar, deberán presentarse para su tramitación, en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de esta capital, o en los respectivos Puestos de la Guardia Civil, debiendo ir previamente informados por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la provincia de Soria, sin cuyo requisito no serán admitidas las referidas instancias.

Consejo de ministros

Sanciones por transgresión en materia de tasas.—Nuevo Subsecretario de Agricultura

Acuerdo cultural entre España y Rumania

Se convoca a los cursos para la formación de instructores auxiliares del Frente de Juventudes

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se han facilitado las siguientes referencias de la tratada en los Consejos de ministros celebrados en las tardes del viernes y sábado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA.—Acuerdos del Consejo de Ministros imponiendo por transgresiones en materia de tasas las siguientes sanciones: A don Eugenio Martínez Calderón, multa de 120.000 pesetas, incautación del azúcar intervenido y cierre de su fábrica "Anís Flichas" de Constantina por término de tres meses, dejando a salvo los derechos de la dependencia; a don Juan Rojo García, multa de 35.000 pesetas, incautación del azúcar intervenido y cierre de su fábrica "Anís Miura" de Constantina, por término de tres meses, dejando a salvo los derechos de la dependencia; a don Juan Gorina Sanz (Sabadell), multa de 200.000 pesetas, cierre de la fábrica sustitutable por el abono en metálico de los beneficios que el establecimiento produzca durante el tiempo de clausura; a don Encarnación Navarro López, de Valdeomera (Guadalajara), multa de 250.000 pesetas e incautación de los cereales y leguminosas no declarados; a don Antonio Ferrer Díaz (Guadix), multa de 300.000 pesetas, cierre de la fábrica de harinas "La Purísima" durante tres meses e incautación del cereal que no estuviera declarado oficialmente; a don Miguel García Arenas, internamiento en un batallón de trabajadores por tres meses; a don José María Medi Aldea, multa de 75.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

JUSTICIA.—Decreto sobre revisión de remates y adjudicaciones en los procedimientos de ejecución y apremio realizados durante periodos de moratorias.

—Decreto sobre prórroga de la moratoria judicial hasta el 15 de abril del corriente año.

—Decreto sobre nombramientos y ascensos de las carreras judicial y fiscal.

—Decreto concediendo la libertad condicional a 2.055 penados.

HACIENDA.—Decreto por el que se modifican determinadas bases y tipos del impuesto de consumos de lujo.

—Ley por la que se reduce el tipo de gravamen del impuesto sobre el consumo de electricidad para usos distintos de alumbrado.

—Decreto por el que se establecen las sanciones que, con independencia de las que puedan corresponder por los actos u omisiones constitutivos de contrabando y defraudación de los españoles: buena voluntad, sinceridad, obediencia y disciplina.

Si en estas se quiere salvar a España en esta transición del sistema político liberal al sindical, no hay más que tres consignas: Obedecer, obedecer y obedecer.

Fallecimiento del padre de S. E. el Jefe del Estado

Madrid.—En la noche del domingo, dejó de existir en Madrid, a los 85 años de edad, el Excmo. Sr. D. Nicolás Franco Salgado Araujo, Intendente general de la Armada, padre de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

El intendente general de la Armada, don Nicolás Franco y Salgado Araujo, nació en El Ferrol del Caudillo el día 29 de noviembre de 1856. Ingresó en el Cuerpo administrativo de la Armada el 28 de enero de 1874, mediante examen, con el grado de alumno de segunda clase y fué destinado a El Ferrol. En 1875 fué promovido alumno de primera y por R. D. de 14 de diciembre de 1878 al empleo de contador de fragata. Alcanzó, siguiendo todos los puestos del escalafón, el grado de intendente general de la Armada el primero de diciembre de 1917, siendo ministro de Marina don Amalio Gimeno.

Hizo las prácticas en la fragata "Sagunto" y estuvo embarcado, además, en la fragata "Asturias", en los vapores "Reina Mercedes", "Patrio", "Isla de Panay", "Legazpi", "Anadyn", "General Alava", y en el crucero "Aragón".

Entre los destinos que tuvo el finado intendente general de la Armada en situación de reserva, figuran los que desempeñó en el arsenal de El Ferrol, en la intervención de Manila, el de habilitado de la Maestranza del arsenal de Cavite, el de Comisario en la provincia de Cádiz y en misión de servicio en La Habana.

Cuenta en su hoja de servicios con cuatro años y cinco meses de embarco y en total prestó en el Cuerpo 45 años, 6 meses y 2 días de servicio activo. A través de esta larga carrera, solamente estuvo dado de baja por enfermo y en diversas ocasiones, once meses.

Estaba en posesión de la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, gran Cruz de San Hermenegildo, Cruz de segunda clase del Mérito naval, también con distintivo blanco y la de tercera clase.

Pasó a la situación de reserva al cumplir los 65 años, el día 29 de noviembre del año 1924.

Era hijo de don Francisco Franco Vettl, nieto y biznieto de marinos y estuvo casado con doña Pilar Bahamonde Pardo, hija del también intendente de la Armada, don Ladislao Bahamonde. Tuvo cinco hijos, don Nicolás, el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco, don Pilar, don Ramón y Pacita, muerta cuando era niña.

Era contador de navío del arsenal de El Ferrol el año 1892 cuando nació el Caudillo.

Al estallar el glorioso Movimiento nacional, don Nicolás Franco Salgado Araujo se hallaba veraneando en El Ferrol, donde permaneció hasta la liberación de Madrid, en que se trasladó a la capital de España y en ella fijó su residencia.

El pasado año, en el mes de octubre, cayó gravemente enfermo y, una vez repuesto de la enfermedad, hizo vida normal hasta hace quince días en que volvió a sentirse delicado de salud, y fué agravándose. El domingo dejó de existir.

EL AVISADOR NUMANTINO se asocia al dolor que en estos momentos experimenta nuestro invitado Caudillo y replica a sus lectores una oración por el alma del ilustre finado.

CAMARA DE COMERCIO
BENEFICIOS EN 1941
DECLARACIONES JURADAS
La Administración de Rentas Públicas de esta provincia ha publicado una circular en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 5 del actual, referente a la presentación de declaraciones juradas sobre BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS en el año 1941, que debe realizarse como máximo durante el actual mes. Esta presentación deberá hacerse por los contribuyentes de la capital ante dicha Administración y los de los pueblos ante las respectivas Alcaldías, reintegradas aquellas con un timbre móvil de 0,25 pesetas.

Esta Cámara le comunica a todos los comerciantes e industriales por medio del presente AVISO para que cumplan lo ordenado a fin de no incurrir en las sanciones que pudieran serles impuestas.

Soria, 18 de febrero de 1942. El Presidente, Pedro Beltrán.

ULTIMA HORA

INFORMACIONES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE

Entierro del padre de S. E. el Jefe del Estado

Un submarino japonés bombardea California.—Atentado contra Von Papan.—La batalla del Atlántico

ENTIERRO DEL PADRE DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO
TELEGRAMA DE PESAME DEL FUHRER CANCELLER AL GENERALISIMO FRANCO

Berlin.—Con motivo de la muerte del padre del Generalísimo Franco, el Fuhrer-Canciller ha enviado un telegrama de pésame al Caudillo de España.

En el Palacio de El Pardo se dijo una misa de "corpore insepulto".

No obstante el carácter íntimo que tuvo la traslación del cadáver del excelentísimo Sr. D. Nicolás Franco Salgado, intendente general de la Armada, padre de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, desde El Pardo hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, fueron muchas las personas que se asociaron al duelo del Caudillo, rindiéndole así un tributo de afecto y adhesión.

En el Palacio de El Pardo se celebró, a las nueve y media de la mañana, una misa de "corpore insepulto", oficiada por el obispo de Madrid-Alcala, a la que asistieron el Gobierno, capitán general de la primera Región, gobernadores civil y militar, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación, intendente general de la Armada y otras personalidades.

Terminada la misa, el párroco de El Pardo y los padres de la comunidad de franciscanos del pueblo rezaron diversos rezos, procediéndose después a la ceremonia religiosa del entierro.

El Caudillo, en unión de las autoridades antes mencionadas y de sus Casas Militar y Civil, acompañó al cadáver hasta la salida de El Pardo, donde se despidió el duelo, rindiéndose al finado los honores propios de su jerarquía militar por una compañía de Infantería de Marina, que desfiló a continuación ante el féretro y haciéndose las salvas de ordenanza.

Acto seguido se efectuó el traslado al panteón familiar en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

PESAME DEL EMBAJADOR ALEMAN

Madrid.—El embajador alemán en nombre del Fuhrer ha depositado una corona en la tumba de don Nicolás Franco. Le acompañaba el alto personal de la Embajada y fué recibido en el cementerio por el alto personal del protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y el jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado.

TESTIMONIOS DE PESAME

Madrid.—Las autoridades de Barcelona, los centros oficiales y numerosos particulares han telegrafado a la Casa Civil de S. E. expresándole sus sentimientos.

El alcalde de Sevilla en nombre de la ciudad y en el suyo, el Capitán general, el Gobernador y el Presidente de la Diputación han enviado mensajes de condolencia.

Se reciben iguales testimonios de pésame.

RETRACCION DE UNA SOCIALISTA

Santander.—La ex-diputada socialista, Regina García, ha hecho acto de fe cristiana, retractándose de todos sus errores por medio de una carta dirigida a los periódicos de la localidad.

En esa carta escrita con subidos tonos de arrepentimiento pide perdón a Dios por todas sus culpas.

HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA FALANGE

San Lorenzo del Escorial.—Ante la tumba del Fundador rindieron homenaje 350 camaradas de la provincia de Toledo.

Asistieron la Delegada, Pilar Primo de Rivera; la Secretaria nacional, Sira Manteola; dijose una misa y se rezó un responso, ofreciendo dos coronas de flores, Alberto Gámero, jefe provincial de Toledo, quien pronunció unas emocionadas palabras.

También rindieron homenaje al Fundador, ocho voluntarios y dos enfermeras de la División Azul llegados ayer, que depositaron un ramo de claveles.

UN SUBMARINO JAPONES BOMBARDEA CALIFORNIA

Nueva York.—Un submarino ha atacado la costa de California, sobre la que ha lanzado 24 granadas en espacio de veinte minutos.

El gobernador del Estado de California, Brown, que se encontraba en el lugar atacado, ha declarado que el submarino disparó con cañones de 5 a 6 pulgadas y que permaneció visible desde tierra, de la cual se encontraba a poco más de una milla, hasta la caída de la noche.

ATENTADO CONTRA VON PAPAN

Angora.—Se ha publicado un comunicado dando cuenta de la explosión de una bomba a 17 metros del lugar que ocupaba el embajador alemán Von Papan y de su esposa, quienes salieron despedidos al suelo por la presión del aire, resultando ileses del atentado.

El autor del atentado resultó muerto y dos muchachas heridas.

NOVELISTA MUERTO

Río Janeiro.—El novelista Huntaro Stefan Zweig y su esposa han sido encontrados muertos. Parece que se trata de un suicidio.

LA BATALLA DEL ATLANTICO. BARCOS HUNDIDOS ENTRE ELLOS CINCO PETROLEROS

Gran Cuartel general del Fuhrer.—Comunicado extraordinario del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Submarinos alemanes han hundido, en el Atlántico, frente a las costas norteamericanas, ocho navíos, con un desplazamiento total de 63.000 toneladas. Entre estos barcos figuran cinco petroleros, que formaban parte de un convoy."

EL "JUPITER", TORPEDEADO

Buenos Aires.—Se han captado en Río de Janeiro llamadas de socorro y un mensaje en idioma inglés, lanzados por el vapor "Júpiter". El mensaje dice que el barco ha sido torpedeado por un submarino en el mar de las Antillas. Se ignoran más detalles porque la transmisión del radiograma se interrumpió repentinamente.

Hasta el momento no ha sido aclarada la nacionalidad del barco, porque hay varios del mismo nombre, pero se supone que se trata del mercante americano "Júpiter", de 3.719 toneladas.

JAVA, COMPLETAMENTE CERCADADA

Tokio.—En los medios competentes se estima unánimemente que Java se encuentra en la actualidad completamente cercada y se halla expuesta a los ataques que puedan venir ya del Este o ya del Oeste y del Norte, una vez que el importante cabo meridional de Bali y un punto no menos importante al Norte del estrecho de la Sonda, en la isla de Sumatra, han sido ocupados por los japoneses, durante las últimas jornadas. Simultáneamente han sido cortadas las comunicaciones entre Australia y la India, por un lado, y entre Australia e Inglaterra, por otro, de forma que, como hace constar hoy el periódico

SINDICATO NACIONAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Sobre "un negocio de moda"

El diario "A B C", de Madrid, del día 11 del mes actual, en su página 13, firmado por R. ha publicado con este mismo título una nota sobre la situación de vinos y licores como consecuencia de la guerra actual. Realizadas las indagaciones oportunas hemos podido comprobar que la referida nota ha sido remitida a la redacción del diario citado por una empresa de vinos domiciliada en Madrid. Sin perjuicio de exigir las responsabilidades penales que la legislación española impone a los autores de lo que consideráramos un delito de maquinación para alterar los precios legítimos de las mercancías, este Sindicato Nacional estima de su deber informar a las actividades interesadas que la situación efectiva del comercio de vinos y licores en este momento es la siguiente:

Primero.—Actualmente nuestras exportaciones de vinos, licores y coñacs se hallan casi totalmente paralizadas por falta de medios de transportes y otras circunstancias derivadas de la situación actual.

Segundo.—Precisamente en estos mismos días el Ministerio de Industria y Comercio ha desestimado todas las licencias de exportación de coñac y ha limitado a un cupo más reducido otras exportaciones de vinos.

Tercero.—Que aunque efectivamente se habla de exportaciones fabulosas de coñac no conocemos que hasta la fecha se haya realizado ninguna y hablan de ellas en muchos casos gentes insolventes y ajenas a estas actividades.

Y, por último, desconocemos la repercusión que puedan tener en bolsa los valores vinícolas pero sí podemos asegurar que las empresas habitualmente exportadoras de vinos y coñacs no concurren al mercado de valores. Lo que hacemos público para el conocimiento e información de los distintos sectores que integran las actividades adscritas a este Sindicato.

OBRERO: El Subsidio de Vejez

Se garantiza una pensión cuando por el peso de los años y del trabajo no puedas ganar un jornal. Informate en las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

"Tokio Nichi Nichi", nada se opone actualmente a la penetración japonesa en el océano Indico.

EL ATAQUE A LAS INDIAS HOLLANDEAS. LA DEICENTE DE FENSA DE BORNEO

Amsterdam.—Los preparativos de Sarawak y en general de Borneo para hacer frente a la invasión japonesa eran muy deficientes, por lo que al comenzar la guerra en el Pacífico la población del sultanato de Sarawak comprendió inmediatamente que no se podría hacer frente a un eventual ataque nipón, ha declarado al "Times" de Londres la esposa del Sultán de Sarawak, señora Brooke. Señala también la declarante que durante las operaciones que se registrarán a la llegada de los japoneses no participaran aviones ingleses ni norteamericanos, por lo que, faltos de protección aérea, los soldados de la guarnición hubieron de ser derrotados por los japoneses.

HUNDIMIENTO DE UNA CATEDRAL

Roma.—La catedral de Gicio del Colle, del Sur de Italia se derrumbó ayer, sepultando a un sacerdote y varios fieles.

Resultaron varios muertos en las casas vecinas a la catedral que resultaron aplastadas.

CAPTURA DE LA GUARNICION DE SINGAPUR

Londres.—El secretario de Colonias declaró en la Cámara de los Comunes que fué capturada la guarnición completa de Singapur.

EL PROCESO DE RIOM

Riom.—Ha sido aplazada hasta el viernes próximo la vista del proceso de Francia.

La suspensión obedece a que Daldier se halla enfermo de gripe con algo de fiebre.

EMPRESARIOS Y PRODUCTORES: La política de PREVISION SOCIAL de amparo a las familias numerosas, de protección a los que más dieron en trabajo a la Patria, es una realidad tangible del Estado Nacional-Sindicalista. Cumplid la legislación sobre Seguros y Subsidios Sociales. Informes: en el Instituto Nacional de Previsión.

Los libros especiales de contabilidad

El "B. O. del E." del 20 del mes actual, inserta la Orden del Ministerio de Hacienda de 14 del mismo mes, por la que se aclara la del 21 de junio de 1941, sobre forma de llevar la contabilidad las empresas individuales sujetas a tributar por la Tarifa 3.ª de Utilidades.

La citada Orden contiene los tres artículos siguientes:

1.º A los efectos previstos en la Ley de 29 de marzo de 1941, las Empresas individuales sujetas a tributar por la Tarifa 3.ª de la Contabilidad sobre las Utilidades de la rúbrica mobiliaria, podrán establecer la cuenta y razón de sus negocios por el procedimiento contable que estimen más adecuado para sus peculiares necesidades, sin que quepa exigirles responsabilidad fiscal en este aspecto, si llevan correctamente, cuando menos, los libros especiales que señala la Orden de 21 de junio de 1941.

2.º Las citadas Empresas podrán solicitar, de las respectivas Administraciones de Rentas Públicas, autorización para sustituir los mencionados libros por otros de mayor detalle, o cuentas especiales, en los que constituyeran la contabilidad normal de la Empresa.

3.º Para conceder esta autorización será indispensable que en los libros integrantes de la contabilidad de la Empresa, por los que se trate de sustituir a los reglamentarios de carácter especial, se comprendan todos los datos que en estos últimos debían figurar según el modelo oficial y que los libros con los que se pretenda sustituirlos se presenten en la Administración de Rentas Públicas correspondiente para su sellado y diligenciación en la forma establecida en el número 3.º de la mencionada Orden de 21 de junio último o para dejar en ellos constancia de la fecha de presentación si estuvieran legalizados con arreglo a las prescripciones del Código de Comercio.

OBRERO: El Subsidio de Vejez

Se garantiza una pensión cuando por el peso de los años y del trabajo no puedas ganar un jornal. Informate en las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

Diputación provincial

COMISION GESTORA. — SESION DEL DIA 19 DE FEBRERO DE 1942.—Presidencia, señor Arriaga. Asistieron los señores...

NOTICIAS

Caja de Ahorros de Soria.—El sábado último celebró sesión ordinaria el Consejo de Gobierno de la Caja General de Ahorros y Préstamos de esta provincia.

Tribunal Tutelar de Menores.—En sesión celebrada por este Tribunal el día 19 de los corrientes, se examinaron diez expedientes instruidos por otros tantos menores...

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria.—Para conocimiento de todos los Caballeros Mutilados de esta provincia...

FERIAS DE ALMAZAN CINE CALDERON LOS DIAS 14 Y 15 DE MARZO SE PROYECTA EN ESTE LOCAL LA MONUMENTAL PELICULA

Tiene Ud. los pies fríos? Adquiera el Calorífico eléctrico que gasta UN CENTIMO por hora.

Excedencia.—Ha sido declarado excedente voluntario don Juan Esteve Vera, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medinaceli.

Peticion de mano.—En Bilbao, por don Gregorio Jiménez Jiménez y para su hijo Angel, ha sido pedida a la señora doña Cecilia Gorostiola...

El coneje de centeno.—En el B. O. de la provincia, correspondiente al lunes último, se publica la circular núm. 19 de la Comisaría de Recursos de la 1.ª Zona de Abastecimientos...

El coneje de centeno.—En el B. O. de la provincia, correspondiente al lunes último, se publica la circular núm. 19 de la Comisaría de Recursos de la 1.ª Zona de Abastecimientos...

CLINICA OPERATORIA DR. SUSIN Cirujia general.—Rayos X Consulta de 12 a 2 Avda. Navarra, 1-2-9. Telf. 217 SORIA

Dr. Sala de Pablo Cirujano por oposición del HOSPITAL PROVINCIAL Sanatorio Quirúrgico Alameda de Cervantes Villa María Consulta de 11 a 1—Telf. 192

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria.—Los Boletines Oficiales de la provincia de los días 14, 16, 18, 19 y 20 del actual, publican circulares referentes al precio de aguas minero-medicinales embotelladas...

Fallecimientos.—El día diecinueve del actual falleció en Torrellas (Zaragoza), a los sesenta y un años de edad, el respetable señor don Faustino Hernández Martínez.

Retiro espiritual de las Marías.—Tendrá lugar el próximo sábado, día 28, en la iglesia de San Clemente.

Racionamiento a ganado de transporte oficial.—Durante los días del 21 al 28 del mes en curso, se procederá a completar el racionamiento de esta clase de ganado a razón de 60 kilos de algarroba por cabeza de ganado mayor...

El señor Carnicero marchó en su juventud a la República Argentina alcanzando en sus actividades comerciales un sólido prestigio basado en su constancia y decidido amor al trabajo.

Delegación Provincial de Sindicatos.—Obras Sindical de Previsión Social.—Productores: La Delegación Sindical Provincial, atenta a facilitar a sus afiliados, y en general a todos los productores...

Racionamiento a ganado de servicio facultativo.—Durante los días comprendidos entre el 21 al 28 del mes en curso, se procederá al racionamiento del ganado de transporte dedicado a servicios facultativos...

Radio todas maras NACIONALES Y EXTRANJERAS EN "CASA PASTORA" TALLER DE REPARACIONES

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

DECLARACIONES JURADAS DE BENEFICIOS PARA 1941 En la Librería de D. Eugenio las Heras pueden adquirirse estas declaraciones por los contribuyentes con arreglo al modelo oficial.

Iglesia de los PP. Franciscanos.—Ejercicios espirituales para señoras.—Dirigidos por el R. P. Ignacio Omechevarría, comenzarán el día 25, miércoles, a las siete de la tarde, para terminar el día primero de marzo.

Distribucion de articulos en la provincia Desde el día 21 al 28 del corriente mes de febrero, se efectuará en los pueblos de Cervales, Duruelo, Saldarosa, Molinos, Vinuesa, Navaleón y El Royo el suministro de un cuerto litro de aceite, 125 gramos de azúcar, 250 id. de arroz e igual cantidad de alubias y sopa por persona a los precios siguientes sobre almazara este capital:

Cupón Pro-Ciegos.—Números premiados: sábado 21, núm. 801; lunes 23, id. 912 y martes 24, id. 004.

Jerónimo Uriel Andrés MEDICO Laboratorio de análisis clínicos Nicolás Rabal, 3, 5.ª derecha SORIA

Regué a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR Don Faustino Hernández Martínez que falleció en Torrellas (Zaragoza), el día 19 de Febrero de 1942 A LOS 61 AÑOS DE EDAD

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN DON CESAR SANZ RUANO Teniente Piloto de aviación, condecorado con la Medalla Militar individual por su comportamiento en la batalla del Ebro Falleció en Sevilla, en acto de servicio el día 27 de Febrero de 1941, a LOS 27 AÑOS DE EDAD

SECCION FEMENINA Se ruega la inmediata presentación de las señoras que a continuación se citan por la Delegación Provincial de la S. Femenina Departamento del Servicio Social...

EL SEÑOR Don Román Carnicero Orden Falleció en esta capital el día 21 de febrero de 1942, A LOS 73 AÑOS DE EDAD (DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS) D. E. P.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN DON CESAR SANZ RUANO Teniente Piloto de aviación, condecorado con la Medalla Militar individual por su comportamiento en la batalla del Ebro Falleció en Sevilla, en acto de servicio el día 27 de Febrero de 1941, a LOS 27 AÑOS DE EDAD

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO.—SORIA Expedición de título de familias numerosas

CIRCULAR Por Decreto de 2 de enero del año en curso ("Boletín Oficial del Estado" del día 15 de febrero), se fijan los derechos de expedición del título de beneficiarios de familia numerosa...

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SORIA Créditos de exportación

El Instituto Español de Moneda Extranjera comunica a esta Cámara por conducto de su Consejo Superior lo siguiente: "En lo sucesivo las solicitudes de autorización para apertura de créditos de exportación, habrán de ser formuladas en el impreso especial ajustado al modelo dado por el Instituto a la Banca."

En el art. 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Em. presa y patrones obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

F. BARRAL ESCULTOR MARMOLISTA Mármolos, Piedras y Granitos ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueño pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Precios y presupuestos. Prontitud y economía.

TEJEROS.—Se necesitan dos o tres personas para trabajar toda la temporada en la Tejera de Quintana de Gormaz. Para tratar, dirigirse al Sr. Alcalde hasta el 15 de marzo.

TIERRA.—Se arriendan en el día 150 yugadas de labor, en el término de Noviercas. Dirigirse a Calle Real, 2.—SORIA.

Anuncios generales HERNIADOS Aparato SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO, para la contención de las hernias. Construcción exclusiva para cada caso bajo prescripción facultativa.

GASOGENOS I. E. G. Industria Española de Gasógenos VENTA Y MONTAJE Antonio Ruiz Agencia Chevrolet SORIA

SE ARRIENDAN 95 yugadas de tierra excelente de labor, perfectamente estercolada, en los términos de Garray y Tardelcuera. Para tratar, con Andrés Orte en Garray.

SE ARRIENDAN un local amplio, propio para almacenar, en la calle Gral. Mola. Informes: Ferial, 7, 1.ª, Soria.

ESCALERA.—Se vende una escalera de varas, para dos o tres cabinillas. Razón: Julio Cezado, en Matamala de Almazán.

AMA DE CRAI, se necesita para criar en casa de los padres o en su propia casa. Dirigirse a Luis Ciza, Puerta de Herreiros, 7, Almazán.

OVejas con cría, se venden setenta, nacidas en febrero; jóvenes, buena clase y condiciones. Dirigirse a Teodoro Soria, en Matute de Almazán.

CARRO.—Se vende un volquete-carro, se mueve, de dos metros. Se dará facilidades para el pago. Informes: Juan Benedit, calle Real, 75, Soria.

TERNERA de diez días, raza del país, se desea vender. Dirigirse a Hilario Reico, en Carbonera de Frontes.

MACHO.—Se vende un macho de especie, siete cuartos de altura. Para tratar, dirigirse a Constantino del Prado, en Muriel de la Fuente.

CUADRAS.—Junto al Ferial se arriendan para la feria de marzo. Informes: Tejera, número 4, Hijos de Juan García.

PERDIDA de una bovina, de seis meses, con un cordal al cuello, negra, mixta de suizo. Informes: Robustiano Cerezo en Molinos de Duero.

LESA.—Se vende leña recia de encina en el monte de Alconaba. Para tratar con Nemesio Vadés, en Aldeanueva.

OVejas.—Se venden seis vacas, paridas de poco tiempo, con sus crías, y cuatro jotos de un año. Informes: Pascual Pérez, San Martín, 12, Soria.

COCHE.—Se vende coche "Graham Paige", cinco plazas, 21 H.P., con seis cubiertas nuevas. Único para gasógeno; buenas condiciones. Detalles: Luciano Tierno, las Balas.—SORIA.

OVejas.—Se ponen a medias 24 andocas, 21 igualadas y 3 primales, paridas y próximas a parir. Dirigirse a don Elias Miguel en Fuentesblanca.

OFICIAL DE HERRERO.—Se necesita un medio oficial que esté impuesto en su oficio. Dirigirse a Apolinario Pérez en Villalengua (Zaragoza).

ESTIERCO.—Se venden 180 cargas de estiércol en inmediaciones de Soria. Lo mismo se venderá por paja. Tratar: con Vicente Gallardo, Carajo, 9, Soria.

SUBASTA.—Habiendo quedado desierta la subasta para el día 22 del corriente, por acuerdo de la Comisión gestora municipal se anuncia nuevamente la subasta para el día primero de marzo próximo, a las once horas, para la extracción de 1.000 metros cúbicos de piedra para construir un Cementerio municipal.

El pliego de condiciones se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina. Almazán, 24 de febrero de 1942.—El alcalde accidental, Vicente Latorre.

DECLARACIONES JURADAS DE BENEFICIOS PARA 1941 En la Librería de D. Eugenio las Heras pueden adquirirse estas declaraciones por los contribuyentes con arreglo al modelo oficial.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS sobre pensiones de fallecidos en campaña, subvención de certificado de Penales y licencias de casa.—Alfredo Hernández, Gestor Administrativo.—Aduana Vieja, 2.—SORIA.

SE VENDEN 150 yugadas de tierra, era y una casa. Para tratar, dirigirse a Antonio Sanz las Heras, en Nolas.

SE VENDE una vaca de leche de 2 años, para criar en marzo, y un carra seminuevo para caballerías, e se cambiaría por otro más pequeño. Dirigirse a Valeriano Salas, en Nolas. Informes: Tovaño, 1.—SORIA.

SE ARRIENDAN 70 yugadas de tierra, en Paratrat, con Cristina García, Calle del Teatro, núm. 10.—SORIA.

BORREGA.—Se ha recogido una blanca, sin ninguna señal, y se entregará a quien el término de Aldeanueva. Diríjase a Benigno Estepa, en Fuentesblanca.

E. Sanz Villa MEDICO-OCULISTA General Mola, 84, 2.ª.—SORIA

CONTRA EL PAGO O PAPER CAPSULAS VITAN

CLASES Bachillerato, Contabilidad, partituras, ampliación cultura general. S. SERRANO BOROBO. Profesor de la Prisión Provincial, curso Nacional (excedente).—Mayor de 10 años.

YINCAS.—Se arriendan en el término de Aldeanueva de Perianes y Canos unas 10 yugadas de tierra, poco más o menos, con casa en la Aldeanueva de Perianes, para criar en el término de Aldeanueva de la Ribera o a Julián Indurain de Aldeanueva de Perianes. Lo mismo de medias. En la de la Ribera, 11 de febrero de 1942. Valero Arancón.

Víctor Hige MEDICO-OCULISTA GENERAL MOLA, 84.—SORIA

Almorranas, úlceras varicosas Dr. JAIME LEDESMA ALFONSO I, núm. 16, principal. Curación radical sin Operación. Curación de la CRUZ DE CALVA en enfermedades de la Piel, Varices y Sífilis. Consulta de noche en la ZARAGOZA

ALMORRANAS, ÚLCERAS VARICOSAS

ALMORRANAS, ÚLCERAS VARICOSAS